



MODIFICACION ESTUDIO DE DETALLE PARCELAS 8-11, 8-12, 8-13, 8-14 Y 8-15 DEL AREA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

El Alcalde-Presidente de este M.I. Ayuntamiento de Tudela, mediante Resolución de Alcaldía de 20 de julio de 2009, aprobó inicialmente la modificación del Estudio de Detalle correspondiente a las Parcelas 8-11, 8-12, 8-13, 8-14 y 8-15 del Area de Actividades Económicas, promovido por don Jesús Marín Fuentes, en representación de Aceites Urzante, S.L.y someter el expediente a información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, al objeto de que pueda ser examinado y formular las alegaciones que se estimen oportunas, por escrito, a través del Registro General Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tudela, a 20 de julio de 2009
El Alcalde-Presidente.- Luis Casado Oliver